



MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Contrato N° 09 /2024

Entre la **Municipalidad de Minga Porá**, domiciliada en la **Avda. Emiliano R. Fernández** Ciudad de Minga Pora, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el **Prof. Clementino Portillo Ortiz**, con Cédula de Identidad N° 3.550.971 y el Secretario General el **Lic. Abg. Remigio Ramírez con C.I. N° 4.781.247** denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la **empresa MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80053392-5**. Domiciliada en el Distrito de Hernandarias, República del Paraguay, representada para este acto **Propiedad del Sr. Celso Sandoval Jara con C.I N° 2.271.467**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS CON PISO TIPO CANTO RODADO E ILUMINACIÓN TIPO LED** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No 01/2024 - CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS CON PISO TIPO CANTO RODADO E ILUMINACIÓN TIPO LED - PLURI ANUAL 2024 – 2025 – ID 444153.-**

1- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

2- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida





MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

3- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID No: **444153.- El pago correspondiente al ejercicio fiscal año 2025, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria.**

4- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No 01/2024 - CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS CON PISO TIPO CANTO RODADO E ILUMINACIÓN TIPO LED** - convocado por la Institución Municipal. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. 609/2024 de fecha 28 de mayo del 2024. Y Resolución de la Junta Municipal N° 22/2024 de Fecha 12 de junio-**

5- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

OFERENTE: MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD ANONIMA con RUC 80053392-5

item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
		Trabajos Iniciales					
1	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	1,00	1.500.000	1.500.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
2	72102201-9998	Retiro de Artefactos Eléctricos	Unidad	2,00	2.250.000	4.500.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
3	72102508-001	Remoción de Pisos existentes	Unidad	1,00	1.500.000	1.500.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
4	72141510-9998	Demolición de estructuras existentes	Unidad	1,00	1.600.000	1.600.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
5	49121602-001	Bancos con detalle de hierro forjado(incluye base de canto rodado de H° A°)	Unidad	1,00	3.600.000	3.600.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
6	49121602-001	Bancos de hierro fundido	Unidad	18,00	2.800.000	50.400.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
7	72141505-001	Movimiento de suelo	Metros cuadrados	3.228,00	4.000	12.912.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
8	72101703-004	Cordón de H°	Metro lineal	3.228,00	45.000	145.260.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
9	72131601-009	Contrapiso hormigón esp 10 cm	Metros cuadrados	3.228,00	40.000	129.120.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
10	72153207-001	Carpeta para asiento, alisado de cemento	Metros cuadrados	3.228,00	25.000	80.700.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
11	72131601-009	Piso canto rodado	Metros cuadrados	3.228,00	90.000	290.520.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
12	72101703-004	Cordón de borde terminación de piso	Metro lineal	3.228,00	5.000	16.140.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay





MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

13	72131701-9995	Conformación de talud	Metros cubico	403,50	80.000	32.280.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
14	70111703-001	Plantación de tepes	Metros cuadrados	3.228,00	20.000	64.560.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
15	72131601-013	Limpieza de obra (Trabajos de limpieza final, retiro de desechos)	Metro cubico	80,70	50.000	4.035.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
16	72141505-001	Preparacion de obra (Limpieza y preparación de terreno)	Metro cubico	80,70	50.000	4.035.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
17	72131601-9974	Replanteo y marcación (Replanteo y marcación)	Metro cuadrado	538,00	12.000	6.456.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
18	72102201-003	Construccion e instalaciones electricas (Nicho para medidor ANDE, con caño de H°G° de 2.1/2 pulg según norma de ANDE)	Unidad	16,00	1.800.000	28.800.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
19	39121309-999	Construccion e instalaciones electricas (Acometida tipo ANDE con Cable Preensablado , Puesta a Tierra, llave de corte Gral)	Unidad	16,00	1.100.000	17.600.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
20	32131012-006	Construccion e instalaciones electricas (conexión ANDE)	Unidad	16,00	450.000	7.200.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
21	39121303-001	Construccion e instalaciones electricas (Montaje del tablero y gabinete principal con 4 disyuntor termo magnético diferencial)	Unidad	16,00	1.500.000	24.000.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
22	31162305-005	Construccion e instalaciones electricas (Poste de caño galvanizado redondo de 4" (5 m de altura libre))	Unidad	120,00	3.500.000	420.000.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
23	39111830-001	Construccion e instalaciones electricas (Brazo corto, de caño galvanizado de 2" con soporte de chapa galvanizada de 3 mm)	Unidad	120,00	150.000	18.000.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
24	39111830-001	Construccion e instalaciones electricas (Brazo largo, de caño galvanizado de 2" con soporte de chapa galvanizada de 3 mm)	Unidad	120,00	250.000	30.000.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
25	39111501-010	Construccion e instalaciones electricas (Alumbrado tipo Led 200 w)	Unidad	240,00	900.000	216.000.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
26	39121107-001	Construcción e instalaciones electricas (Instalación de modulo automático)	Unidad	16,00	1.100.000	17.600.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
27	72131601-005	Construcción e instalaciones electricas (Registro eléctrico de mampostería de 0,15 x 0,15 m. prof= 0,40 m.)	Unidad	120,00	380.000	45.600.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
28	26121701-001	Construcción e instalaciones electricas (Cableado con cable NYY 4 de 4 mm -0.6/1KB con cañería pvc 2" enterrado a 50 cm de profundidad con colchón de arena y protección mecánica con ladrillo común)	Metro lineal	1.694,00	85.000	143.990.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
29	39131711-001	Construcción e instalaciones electricas (Cableado para alumbrado subida de columna (tipo NYY 2 de 2 mm))	Metro lineal	2.040,00	25.000	51.000.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
30	72131601-013	Limpieza de obra (Trabajos de limpieza final, retiro de desechos)	Metro cubico	64,56	50.000	3.228.000	marca: S&V Servis fabricante: S&V Servis procedencia: paraguay
Precio Total						1.872.136.000	

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE GUARANÍES de 1.872.136.000 (Mil Ochocientos setenta y dos millones Ciento treinta y seis mil guaraníes) IVA INCLUIDO). -





MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

6- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

7- Plazo, lugar y condiciones de la obra

El periodo de construcción de la obra será de 360 (trescientos sesenta) días, desde la fecha indicada en la orden de inicio. El lugar donde se ejecutará el trabajo es en la avenida principal de la ciudad - centro urbano. La **recepción definitiva** de las obras tendrá lugar en el plazo de: **30 (treinta) días**, corridos contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria. La obra se realizará en la Avenida principal de la ciudad - Centro Urbana.

8- Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: **Miguel Ángel Aguilar Rolón**
- **Encargado de UOC**

9- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.





MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

12- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13- Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14- IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15- Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **Minga Pora** República del Paraguay al día **16 (diez y seis) del mes julio del año 2024.-**



Abg. Remigio Ramírez
Secretario General

Prof. Clementino Portillo Ortiz
Intendente Municipal



**MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD
ANONIMA CON RUC 80053392-**

